



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Oficio No. IV/06/2010/1153/I

Mtro. Pablo Arredondo Ramírez
Integrante de la Comisión de Educación
del H. Consejo General Universitario
Universidad de Guadalajara
Presente

Por este medio me permito solicitar a Usted su presencia en la próxima sesión extraordinaria de las Comisiones Permanentes Conjuntas de Educación y de Normatividad del H. Consejo General Universitario, a llevarse a cabo a las 13:00 horas del lunes 19 de julio del año en curso, en la Sala de Juntas de la Secretaría General, bajo el siguiente orden del día:

1. Proyecto de dictamen correspondiente a la modificación del Reglamento de Evaluación y Promoción de Alumnos de la Universidad de Guadalajara, a cargo de la Coordinación General Académica, la Oficina del Abogado General, la Coordinación de Control Escolar, y la Federación de Estudiantes Universitarios.
2. Asuntos varios.

Agradeciendo de antemano su presencia, me suscribo a sus apreciables órdenes.

Atentamente

"PIENSA Y TRABAJA"

"2010, Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución Mexicana"

Guadalajara, Jal.; 16 de julio de 2010



José Alfredo Peña Ramos

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Secretario General de la Universidad de Guadalajara

y Secretario de Actas y Acuerdos de la Comisión Permanente de Educación

c.c.p. Minutario
JAPR/JAJH/RoeY

FECHA 16/07/10

HORA 16:15

SEÑALADO Martha Alejandra



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Oficio No. IV/06/2010/1153/I

Dr. Héctor Raúl Pérez Gómez
Integrante de la Comisión de Educación
del H. Consejo General Universitario
Universidad de Guadalajara
Presente

Por este medio me permito solicitar a Usted su presencia en la próxima sesión extraordinaria de las Comisiones Permanentes Conjuntas de Educación y de Normatividad del H. Consejo General Universitario, a llevarse a cabo a las 13:00 horas del lunes 19 de julio del año en curso, en la Sala de Juntas de la Secretaría General, bajo el siguiente orden del día:

1. Proyecto de dictamen correspondiente a la modificación del Reglamento de Evaluación y Promoción de Alumnos de la Universidad de Guadalajara, a cargo de la Coordinación General Académica, la Oficina del Abogado General, la Coordinación de Control Escolar, y la Federación de Estudiantes Universitarios.
2. Asuntos varios.

Agradeciendo de antemano su presencia, me suscribo a sus apreciables órdenes.

Atentamente
"PIENSA Y TRABAJA"

"2010, Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución Mexicana"
Guadalajara, Jal.; 16 de julio de 2010



Jose Alfredo Peña Ramos
Secretario General de la Universidad de Guadalajara
y Secretario de Actas y Acuerdos de la Comisión Permanente de Educación

c.c.p. Minutario
JAPR/JAJH/Rosy

ENVIADO SOLO POR
FAX

FECHA 16/07/10

HORA 16:20

RECIBIO Veronica Gonzalez



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Oficio No. N/06/2010/1153/1

Mtro. Luis Felipe Cabrales Barajas
Coordinador del Posgrado en Derecho y
Comité de Apoyo de la Comisión de Educación
Universidad de Guadalajara
Presente

Por este medio me permito solicitar a Usted su presencia en la próxima sesión extraordinaria de las Comisiones Permanentes Conjuntas de Educación y de Normatividad del H. Consejo General Universitario, a llevarse a cabo a las 13:00 horas del lunes 19 de julio del año en curso, en la Sala de Juntas de la Secretaría General, bajo el siguiente orden del día:

1. Proyecto de dictamen correspondiente a la modificación del Reglamento de Evaluación y Promoción de Alumnos de la Universidad de Guadalajara, a cargo de la Coordinación General Académica, la Oficina del Abogado General, la Coordinación de Control Escolar, y la Federación de Estudiantes Universitarios.
2. Asuntos varios.

Agradeciendo de antemano su presencia, me suscribo a sus apreciables órdenes.

Atentamente
"PIENSA Y TRABAJA"

"2010, Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución Mexicana"
Guadalajara, Jal.; 16 de julio de 2010



José Alfredo Peña Ramo
Secretario General de la Universidad de Guadalajara
y Secretario de Actas y Acuerdos de la Comisión Permanente de Educación

c.c.p. Minutario
JAPR/JAJH/Rosy

ENVIADO SOLO POR FAX
FECHA 16/07/10
HORA 16:16
RECIBIO Esme

35412



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Oficio No. M/06/2010/1153/I

C. Jorge Abraham Alcalá Sánchez
Integrante de la Comisión de Educación
del H. Consejo General Universitario
Universidad de Guadalajara
Presente

Por este medio me permito solicitar a Usted su presencia en la próxima sesión extraordinaria de las Comisiones Permanentes Conjuntas de Educación y de Normatividad del H. Consejo General Universitario, a llevarse a cabo a las 13:00 horas del lunes 19 de julio del año en curso, en la Sala de Juntas de la Secretaría General, bajo el siguiente orden del día:

1. Proyecto de dictamen correspondiente a la modificación del Reglamento de Evaluación y Promoción de Alumnos de la Universidad de Guadalajara, a cargo de la Coordinación General Académica, la Oficina del Abogado General, la Coordinación de Control Escolar, y la Federación de Estudiantes Universitarios.
2. Asuntos varios.

Agradeciendo de antemano su presencia, me suscribo a sus apreciables órdenes.

Atentamente
"PIENSA Y TRABAJA"

"2010, Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución Mexicana"
Guadalajara, Jal.; 16 de julio de 2010



José Alfredo Peña Ramos
Secretario General de la Universidad de Guadalajara
y Secretario de Actas y Acuerdos de la Comisión Permanente de Educación

c.c.p. Minutario
JAPR/JAJH/Rosy

ENVIADO SOLO POR FAX
FECHA 16/07/10
HORA 16:20
RECEBIDO Veronica Gonzalez.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Oficio No. N/06/2010/1153/I

Lic. María Esther Avelar Álvarez
Integrante de la Comisión de Normatividad
del H. Consejo General Universitario
Universidad de Guadalajara
Presente

Por este medio me permito solicitar a Usted su presencia en la próxima sesión extraordinaria de las Comisiones Permanentes Conjuntas de Educación y de Normatividad del H. Consejo General Universitario, a llevarse a cabo a las 13:00 horas del lunes 19 de julio del año en curso, en la Sala de Juntas de la Secretaría General, bajo el siguiente orden del día:

1. Proyecto de dictamen correspondiente a la modificación del Reglamento de Evaluación y Promoción de Alumnos de la Universidad de Guadalajara, a cargo de la Coordinación General Académica, la Oficina del Abogado General, la Coordinación de Control Escolar, y la Federación de Estudiantes Universitarios.
2. Asuntos varios.

Agradeciendo de antemano su presencia, me suscribo a sus apreciables órdenes.

Atentamente

"PIENSA Y TRABAJA"

"2010, Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución Mexicana"

Guadalajara, Jal.; 16 de julio de 2010



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

José Alfredo Peña Ramos

Secretario General de la Universidad de Guadalajara
y Secretario de Actas y Acuerdos de la Comisión Permanente de Educación

c.c.p. Minutario
JAPR/JAJH/Rosy

**ENVIADO SOLO POR
FAX**

FECHA 16/07/2010

HORA 4:40

RECIBIO Andrea Gutiérrez



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Oficio No. N/06/2010/1153/I

Mtro. Miguel Ángel Noriega García
Integrante de la Comisión de Normatividad
del H. Consejo General Universitario
Universidad de Guadalajara
Presente

Por este medio me permito solicitar a Usted su presencia en la próxima sesión extraordinaria de las Comisiones Permanentes Conjuntas de Educación y de Normatividad del H. Consejo General Universitario, a llevarse a cabo a las 13:00 horas del lunes 19 de julio del año en curso, en la Sala de Juntas de la Secretaría General, bajo el siguiente orden del día:

1. Proyecto de dictamen correspondiente a la modificación del Reglamento de Evaluación y Promoción de Alumnos de la Universidad de Guadalajara, a cargo de la Coordinación General Académica, la Oficina del Abogado General, la Coordinación de Control Escolar, y la Federación de Estudiantes Universitarios.
2. Asuntos varios.

Agradeciendo de antemano su presencia, me suscribo a sus apreciables órdenes.

Atentamente

"PIENSA Y TRABAJA"

"2010, Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución Mexicana"

Guadalajara, Jal.; 16 de julio de 2010



José Alfredo Peña Ramos

Secretario General de la Universidad de Guadalajara
y Secretario de Actas y Acuerdos de la Comisión Permanente de Educación

c.c.p. Minutario
JAPR/JAJH/Rosy

ENVIADO SOLO POR
FAX

FECHA 16/07/10

HORA 4:31

RECIBIO Se le envió 8101

8101



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Oficio No. N/06/2010/1153/I

Mtro. Samuel Fernández Ávila
Integrante de la Comisión de Normatividad
del H. Consejo General Universitario
Universidad de Guadalajara
Presente

Por este medio me permito solicitar a Usted su presencia en la próxima sesión extraordinaria de las Comisiones Permanentes Conjuntas de Educación y de Normatividad del H. Consejo General Universitario, a llevarse a cabo a las 13:00 horas del lunes 19 de julio del año en curso, en la Sala de Juntas de la Secretaría General, bajo el siguiente orden del día:

1. Proyecto de dictamen correspondiente a la modificación del Reglamento de Evaluación y Promoción de Alumnos de la Universidad de Guadalajara, a cargo de la Coordinación General Académica, la Oficina del Abogado General, la Coordinación de Control Escolar, y la Federación de Estudiantes Universitarios.
2. Asuntos varios.

Agradeciendo de antemano su presencia, me suscribo a sus apreciables órdenes.

Atentamente

"PIENSA Y TRABAJA"

"2010, Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución Mexicana"

Guadalajara, Jal.; 16 de julio de 2010



José Alfredo Peña Ramos

Secretario General de la Universidad de Guadalajara
y Secretario de Actas y Acuerdos de la Comisión Permanente de Educación

c.c.p. Minutario
JAPR/JAJH/Rosy

ENVIADO SOLO POR
FAX
FECHA 16/07/10
HORA 4:32
RECIBIO Se envió a lo 3318

3318



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Oficio No. N/06/2010/1153/

C. Oscar Omar Delgado Ramírez
Integrante de la Comisión de Normatividad
del H. Consejo General Universitario
Universidad de Guadalajara
Presente

Por este medio me permito solicitar a Usted su presencia en la próxima sesión extraordinaria de las Comisiones Permanentes Conjuntas de Educación y de Normatividad del H. Consejo General Universitario, a llevarse a cabo a las 13:00 horas del lunes 19 de julio del año en curso, en la Sala de Juntas de la Secretaría General, bajo el siguiente orden del día:

1. Proyecto de dictamen correspondiente a la modificación del Reglamento de Evaluación y Promoción de Alumnos de la Universidad de Guadalajara, a cargo de la Coordinación General Académica, la Oficina del Abogado General, la Coordinación de Control Escolar, y la Federación de Estudiantes Universitarios.
2. Asuntos varios.

Agradeciendo de antemano su presencia, me suscribo a sus apreciables órdenes.

Atentamente
"PIENSA Y TRABAJA"

"2010, Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución Mexicana"
Guadalajara, Jal.; 16 de julio de 2010



José Alfredo Peña Ramos UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Secretario General de la Universidad de Guadalajara CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO
y Secretario de Actas y Acuerdos de la Comisión Permanente de Educación

c.c.p. Minutario
JAPR/JAJH/Rosy

ENVIADO SOLO POR FAX
FECHA 16/07/10
HORA 4:43
RECIBIO _____



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Oficio No. IV/06/2010/1153/I

Dr. Héctor Raúl Solís Gadea
Coordinador General Académico
e integrante del Comité de Apoyo de la Comisión
de Educación del H. Consejo General Universitario
Universidad de Guadalajara
Presente

Por este medio me permito solicitar a Usted su presencia en la próxima sesión extraordinaria de las Comisiones Permanentes Conjuntas de Educación y de Normatividad del H. Consejo General Universitario, a llevarse a cabo a las 13:00 horas del lunes 19 de Julio del año en curso, en la Sala de Juntas de la Secretaría General, bajo el siguiente orden del día:

1. Proyecto de dictamen correspondiente a la modificación del Reglamento de Evaluación y Promoción de Alumnos de la Universidad de Guadalajara, a cargo de la Coordinación General Académica, la Oficina del Abogado General, la Coordinación de Control Escolar, y la Federación de Estudiantes Universitarios.
2. Asuntos varios.

Agradeciendo de antemano su presencia, me suscribo a sus apreciables órdenes.

Atentamente
"PIENSA Y TRABAJA"

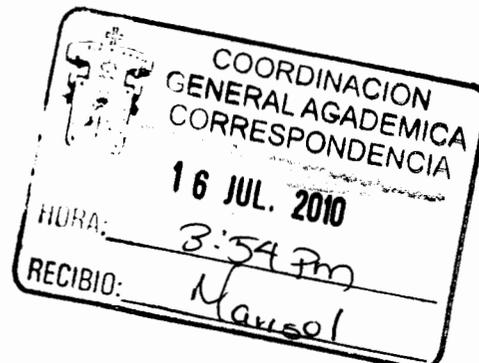
"2010, Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución Mexicana"

Guadalajara, Jal.; 16 de julio de 2010



José Alfredo Peña Ramos
Secretario General de la Universidad de Guadalajara
y Secretario de Actas y Acuerdos de la Comisión Permanente de Educación

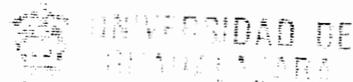
c.c.p. Minutario
JAPR/JAJH/Rosy





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO



Oficio No. M/06/2010/1153/

10 JUL 16 16:04

ANTONIO SORIA

COORDINACIÓN DE
CONTROL ESCOLAR

Lic. Roberto Rivas Montiel
Coordinador de Control Escolar
e Integrante del Comité de Apoyo de la Comisión
Comité de Apoyo de la Comisión de Educación
del H. Consejo General Universitario
Universidad de Guadalajara
Presente

Por este medio me permito solicitar a Usted su presencia en la próxima sesión extraordinaria de las Comisiones Permanentes Conjuntas de Educación y de Normatividad del H. Consejo General Universitario, a llevarse a cabo a las 13:00 horas del lunes 19 de julio del año en curso, en la Sala de Juntas de la Secretaría General, bajo el siguiente orden del día:

1. Proyecto de dictamen correspondiente a la modificación del Reglamento de Evaluación y Promoción de Alumnos de la Universidad de Guadalajara, a cargo de la Coordinación General Académica, la Oficina del Abogado General, la Coordinación de Control Escolar, y la Federación de Estudiantes Universitarios.
2. Asuntos varios.

Agradeciendo de antemano su presencia, me suscribo a sus apreciables órdenes.

Atentamente

"PIENSA Y TRABAJA"

"2010, Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución Mexicana"

Guadalajara, Jal.; 16 de julio de 2010



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

José Alfredo Peña Ramos

Secretario General de la Universidad de Guadalajara
y Secretario de Actas y Acuerdos de la Comisión Permanente de Educación

c.c.p. Minutario
JAPR/JA.JH/Rosy



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Oficio No. N/06/2010/1153/1

Mtra. Patricia Rosas Chávez

Coordinadora de Innovación Educativa y Pregrado
e Integrante del Comité de Apoyo a la Comisión
de Educación del H. Consejo General Universitario
Universidad de Guadalajara
Presente

Por este medio me permito solicitar a Usted su presencia en la próxima sesión extraordinaria de las Comisiones Permanentes Conjuntas de Educación y de Normatividad del H. Consejo General Universitario, a llevarse a cabo a las 13:00 horas del lunes 19 de julio del año en curso, en la Sala de Juntas de la Secretaría General, bajo el siguiente orden del día:

1. Proyecto de dictamen correspondiente a la modificación del Reglamento de Evaluación y Promoción de Alumnos de la Universidad de Guadalajara, a cargo de la Coordinación General Académica, la Oficina del Abogado General, la Coordinación de Control Escolar, y la Federación de Estudiantes Universitarios.
2. Asuntos varios.

Agradeciendo de antemano su presencia, me suscribo a sus apreciables órdenes.

Atentamente

"PIENSA Y TRABAJA"

"2010, Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución Mexicana"
Guadalajara, Jal.; 16 de julio de 2010

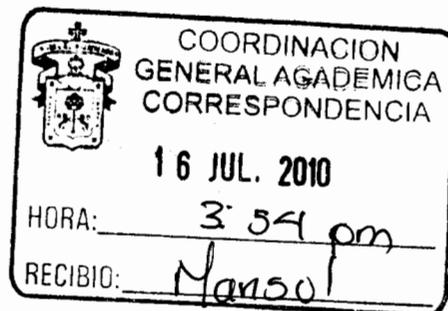
José Alfredo Peña Ramos

Secretario General de la Universidad de Guadalajara
y Secretario de Actas y Acuerdos de la Comisión Permanente de Educación



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

c.c.p. Minutario
JAPR/JAJH/Rosy





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Oficio No. N/06/2010/1153/1

C. Cesar Antonio Barba Delgadillo

Presidente de la Federación
de Estudiantes Universitarios
Universidad de Guadalajara
Presente

Por este medio me permito solicitar a Usted su presencia en la próxima sesión extraordinaria de las Comisiones Permanentes Conjuntas de Educación y de Normatividad del H. Consejo General Universitario, a llevarse a cabo a las 13:00 horas del lunes 19 de julio del año en curso, en la Sala de Juntas de la Secretaría General, bajo el siguiente orden del día:

1. Proyecto de dictamen correspondiente a la modificación del Reglamento de Evaluación y Promoción de Alumnos de la Universidad de Guadalajara, a cargo de la Coordinación General Académica, la Oficina del Abogado General, la Coordinación de Control Escolar, y la Federación de Estudiantes Universitarios.
2. Asuntos varios.

Agradeciendo de antemano su presencia, me suscribo a sus apreciables órdenes.

Atentamente

"PIENSA Y TRABAJA"

"2010, Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución Mexicana"

Guadalajara, Jal.; 16 de julio de 2010



José Alfredo Peña Rames

Secretario General de la Universidad de Guadalajara
y Secretario de Actas y Acuerdos de la Comisión Permanente de Educación

c.c.p. Minutario
JAPR/JAJH/Rosy

FECHA 16/07/10

4:26

Zaira Gonzalez.